

AVISO
AUTORIZACIÓN DE LISTADO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco del Régimen de Emisor Frecuente (reglamentado por las Normas de la Comisión Nacional de Valores):

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase E por	v/n	u\$s	13.371.151,-.
Obligaciones Negociables Clase F por	v/n	\$	1.060.996.210,-.

DENOMINACIONES MÍNIMAS DE NEGOCIACIÓN:

Clase E: u\$s 1,-

Clase F: \$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Clase E

Pesos:	PQCEO
Dólar MEP:	PQCED
Cable:	PQCEC

Clase F

Pesos:	PQCFO
Dólar MEP:	PQCFD
Cable:	PQCFC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora y difundido el 09.03.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2021.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.